

¿Pueden las Juventudes Libertarias pertenecer a la F. A. I.?

Sólo quien no conozca la estructura de la Federación Anarquista Ibérica puede decir lo contrario.

En la conferencia de Valencia que fué donde se estructuró la organización "Específica" quedó bien sintetizado que todas las secciones podían pertenecer a la misma, entre ellas la juventud.

Para evitar este desconocimiento rogamos al Comité Peninsular que edite las actas en un folleto y se repartieran gratis. Hay compañeros, incluso militantes de la C. N. T., que no conocen la estructura y el desenvolvimiento de la F. A. I.

La Federación Anarquista Ibérica compuesta por hombres sanos, consecuentes y voluntariosos, no es lo que la prensa vil y reaccionaria ha dicho a la opinión pública. Todos los falsantes de la política, de acuerdo con la policía, no han empleado otra arma para desprestigiar a la F. A. I. que la infamia y la calumnia. Saben que sus militantes no se arredran ante las "Leyes de fuga", apaleamientos en la Jefatura de policía, ni deportaciones.

Urge en gran manera que la juventud se de cuenta de lo que es la F. A. I. para que no vean en ella sólo y exclusivamente, aquella organización que son cuatro caudillos, los que manejan. En la organi-

zación "específica" pueden pertenecer todos aquellos compañeros viejos y jóvenes que tengan por ideal la anarquía. Quien no puede pertenecer a la F. A. I. son aquellos que llamándose anarquistas buscan medros personales y piensan en "capillitas". Basándose en las reglas federativas, obra siempre de acuerdo con sus plenos y congresos y no absorbe nunca la personalidad de ninguna sección adherida a la misma.

Parece existe algo de temor en la juventud al pertenecer de lleno a la F. A. I. Entienden ciertos compañeros que es quitárselos personalmente a los jóvenes. No es así. Ese temor es falta de franqueza de parte de los jóvenes que quieren nadar entre dos aguas para que los firmantes del manifiesto tan "celebre" llamado de los "treinta" no se crean que la juventud también los abandona.

No, camaradas. Vivimos momentos revolucionarios y hemos de tener la sinceridad de decirnos lo que somos. Deben de acabarse las medias tintas. Estar al margen de la F. A. I. para no estar ni con una tendencia ni con la otra, eso no. Hay que definirse. Debemos saber con quién contamos. La juventud puede pertenecer a la F. A. I. si es que ama el ideal anarquista.

PORTELA

Un grandioso acto juvenil

La Federación Ibérica de Juventudes contra la Ley del 8 de abril

Organizado por el Ateneo de Divulgación Social de Madrid el domingo 11, se celebró en el Cine Victoria un mitin para que la voz revolucionaria juvenil no quedara en silencio en estos críticos momentos en los que el actual gobierno fascista quiere imponer una ley al servicio del más estúpido fichero policíaco. En dicho acto hicieron uso de la palabra los camaradas Antonio Martínez Senderós, A. Moreno González, Germán Clemente y Angel Rodríguez, siendo presidente del acto por el compañero J. Cortijo.

El local estaba completamente abarrotado de trabajadores y en particular por jóvenes de diferentes barridas que acudieron con deseos demostrativos de no estar conforme con dicha ley encadenada.

El compañero Cortijo se levanta y dice: "Las Juventudes Libertarias, enemigas de todas las leyes, viene a este acto para afirmar su posición frente a la ley del 8 de abril que Caballero Largo pretende imponer al proletariado español revolucionario. El Comité Peninsular de la F. I. J. L. en estos momentos como deber de explotado y sintiendo aspiraciones puramente anarquistas, se pone al lado de la C. N. T. para defender, en todo terreno las mínimas libertades conseguidas por el proletariado revolucionario de la C. N. T., teniendo por presente en nuestras memorias grabadas las muchas víctimas que cayeron asesinadas por el plomo por defender esas justas aspiraciones que hoy un ex-obrero nos quiere arrebatar desde un poder declarado fascista.

El camarada Moreno hace uso de la palabra y dice: "Como joven revolucionario venimos a este acto para afirmar una vez más que no estamos conformes con las leyes constituidas con ruego y metrala; hace ver a todos con amplios detalles los crímenes cometidos en Puertollano y Valentin por los hombres que en el día 10 de agosto defendía descaradamente a la monarquía, tomándose la reynancha con las mujeres y niños indefensos de Puertollano y Valentin. Después ataca duramente a los hombres que desde el poder aún continúan diciendo que defiende al pueblo; termina diciendo: "Las Juventudes libertarias están al lado de los demás obreros revolucionarios para ayudarle en todos los momentos para destruir esa maldita cadena que Caballero nos quiere colocar con el nombre de ley de 8 de abril.

Senderós: Camaradas, la burguesía viendo un peligro nuestra acción directa se han dado la mano con socialistas y republicanos para implantar una ley que de una manera criminal nos quiere arrancar las libertades que con nuestra sangre supimos conseguir. Explica con claros detalles la actuación de Largo Caballero en la pasada dictadura y dice que en la actualidad se le ve a diario ex-nomine las leyes y hace recordar las frases del apostol socialista "A la C. N. T. no se la arregla con cárceles ni leyes de fuga, sino con leyes ribeteadas de cadenas y yo le digo al

pueblo oprimido que me escuchas: rompe esas cadenas haciendo justicia!

El camarada Germán Clemente: En estos momentos que son trascendentales para el proletariado revolucionario español, las Juventudes Libertarias no podía hacer silencio; las Juventudes tenían que levantar su voz rebelde en este grandioso acto para reafirmar el día 15 su amor por la organización confederal.

Después habla de los malos tratos que son víctimas los obreros en las comisarías que son detenidos por el solo hecho de repartir una simple convocatoria y en cambio a los que intentaron derrumbar la actual República pisoteando su bandera, se le trata con el mayor cariño permitiéndoles entrar en sus celdas, cuchillos, tenedores y hasta criados para afeminarlos; con sencillos razonamientos combates a los políticos que votaron en contra de una amplia amnistía, votando por otra que solamente alcanza al "re-

HACIA EL PORVENIR

(Conclusión)

Con referencia a ese documento histórico dicen los camaradas citados:

"La declaración de Añens es considerada como el más alto exponente de la sabiduría sindicalista. Al considerarla sin apasionamiento alguno de parte, no podemos por menos de maravillarnos de que haya sido votada por los anarquistas y de que haya dado margen a discusiones en nuestras propias filas. La exhortación de Erico Magales para que no confundamos anarquismo con sindicalismo, nos parece superflua; pues si la declaración de Añens no es una rotunda negación del anarquismo, no sabemos lo que puede ser."

"Los sucesos posteriores, hasta nuestros días, han demostrado perfectamente que si la declaración de Añens tuvo algún efecto, fué únicamente la expulsión de la influencia anarquista del seno del movimiento obrero organizado, y esa expulsión fué aprobada por los anarquistas mismos."

Compónese la actitud e los camaradas franceses, que han soñado en la creación de un ambiente políticamente neutral en las filas del proletariado, con lo que encarna de revolucionario el manifiesto de la Federación local barcelonesa, publicado en "Bandera Social", en 11 de mayo de 1888, o sea 20 años antes, a cuyo relevante manifiesto, que demuestra el espíritu que debe tener el movimiento obrero, tuvo el movimiento revolucionario español, aluden también los camaradas Arango y Santillán.

"El objetivo de la revolución social obrera está en tres puntos: disolución del Estado. Expropiación de los detentadores del patrimonio

Federación Anarquista Ibérica

Un día y otro insistiremos para que las Regionales procedan a organizar debidamente a las regiones respectivas.

Conviene que se nombren los comités correspondientes que hagan falta o no estén aún constituidos.

Es preciso que cada grupo mantenga la relación con el Comité que le corresponde, y los comités a su vez con otros comités.

Es hora de demostrar lo que vale y lo que puede el anarquismo organizado. Para ello es menester que nos demos cuenta todos del valor de la organización y su importancia, mucho más cuanto más bien enlazada está por los comités y grupos.

El anarquismo a fuerza de bregar, luchando contra la tiranía del Estado, Leyes, autoridad, política, gobierno y explotación del capitalismo; sin reparar en represiones y sacrificios; ha forjado con su esfuerzo y constancia introduciendo en la vida social española, tomar incremento, y convertirse en la fuerza más numerosa y positiva.

En estas condiciones la organización se impone. Nuestros camaradas consecuentes y revolucionarios dispersos por la Península Ibérica, lo mismo que los que están agrupados asiduamente deben darse cuenta de ello.

No regateemos, pues, esfuerzos algunos para que una organización como la F. A. I. que tantos enemigos tiene y que tan importante papel desempeña en pro de la emancipación del proletariado, de la libertad e igualdad que deben gozar los individuos y las colectividades, no le falte la articulación precisa y necesaria.

Cuidemos de la organización como cosa muy importante, y epidemias de la propaganda que nuestra organización debe realizar para dar a conocer a España entera y a Portugal las legítimas aspiraciones y los objetivos concretos que persegue.

Organización y propaganda! He aquí lo que ningún anarquista debe olvidar ante las circunstancias revolucionarias que estamos viviendo y el próximo movimiento revolucionario que la F. A. I. está llamada a orientar.

Mantengamos sobre esos objetivos la relación estrecha, y asidua que la importancia de la situación requiere.

Claridad en los problemas y concreción.

Resolución, Organización, Propaganda y preparación.

Nada de filosofar en estos momentos álgidos de acción. Actividad y seriedad, y sobre todo poner el máximo de empeño en triunfar procurando ganar tiempo al tiempo para que cuando llegue la hora decida la F. A. I. cuestiones que no tan sólo sabe donde va, sino que además tiene estudiados y preparados los medios o caminos para llegar a ellas.

A trabajar, pues, camaradas! Todo por el ideal y la revolución que ha de librar a la humanidad entera!

Salud y anarquía os desea por la F. A. I.

EL COMITÉ PENINSULAR

Septiembre de 1932.

belde" garbancero director del pelucho "El Socialista".

Termina haciendo un brioso llamamiento a todos los obreros para que el día señalado se muestren en la calle como rebeldes dándonos a cada cual su ejemplo.

El camarada A. Rodríguez: Principia haciendo historia sobre la actuación de los partidos socialistas en otros países, señalando infinidad de errores cometidos por sus dirigentes que solamente practicaron sus caprichos, no respetando sus programas políticos; hoy la burguesía española se hace firme en ese punto levantado por Largo... y que intenta imponerle a los trabajadores revolucionarios y para esto las Juventudes Libertarias se levantarán, para romper y destruir esa ley y todas las que por hoy tenemos como una maldición sobre nuestras libertades. Termina diciendo que la F. I. J. L. es la

vanguardia de la clase trabajadora, y por esto hace un llamamiento a todos los jóvenes para que se enrolen en las Juventudes para llenar sus cerebros de conocimientos revolucionarios y para recibir una educación de acción directa hacia la triunfante revolución.

El compañero J. Cortijo hace el resumen del acto, dirigiendo frases duras a la actuación de los dirigentes de la U. G. T. y el partido socialista viendo en la necesidad que todos los obreros defiendan revolucionariamente los derechos conseguidos mediante la sangre derramada por camaradas.

Y termina el acto en el mayor entusiasmo, dándose numerosos vivas a la C. N. T., la F. A. I. En la salida del mitin se vendieron numerosa del mitin se vendieron numerosos ejemplares de prensa obrera.

A. MORALES GUZMAN

Madrid, 11 septiembre de 1932.

CONCRECIONES ANARQUICAS

III. - Sindicalismo

por LEÓN SUTIL

universal. Organización de la sociedad sobre la base del trabajo de cuantos sean aptos para la producción; asistencia de los que no sean aptos para ella, así como de los que hayan dejado de serlo; educación física y científica integral para los futuros productores."

"Olvidando ese objetivo — siguen comentando los camaradas mencionados—, que ponía en primera línea la disolución del Estado, se formó en mayo de 1888, la Federación de Resistencia al Capital en la convicción de que la mera resistencia al capital era un taxi lo suficiente sólido para soldar los diversos estabos del movimiento obrero. La famosa Federación de Resistencia al Capital, debido a que ponía también en peligro al anarquismo, como inspirador directo del movimiento obrero, aunque basada en ideas más claras que las del sindicalismo francés, tuvo una vida insoportable y terminó por fenecer para dejar campo libre al movimiento obrero, orgulloso de sus ideas anarquistas."

Ese era el fin que esperaba entonces a las contemporaneizaciones del mesianismo, que trataba de desviar la dirección de las luchas obreras. Hoy no podríamos decir adonde se podría llegar en esa labor desinfectadora, si se mostrase francamente la acción del derrotismo político dentro de los Sindicatos. Yo sé que que un pueblo experimentado largamente no es muy fácil de alejar, y menos fácil, el que abandone los puestos que ha conquistado. No conviene, no obstante, glorificar lo logrado, sino desear a toda costa ir a por lo que resta por lograr.

"El Sindicato no es una doctrina; es un medio de acción, bueno

o malo, según las ideas que se debatan en su seno y determinen su orientación. Los Sindicatos, creados sobre la base económica del capitalismo, plantean problemas económicos de difícil solución: luchas por un mayor salario, por la disminución de horas de trabajo, etc. Sólo a condición de que esos órganos del trabajo organizado acepten una dirección revolucionaria ideológica llegan a ser verdaderos baluartes gestores de un mundo mejor."

"Los problemas capitales de la revolución no se debaten en el seno de los Sindicatos por el hecho de que sus componentes pertenecen a tal o cual oficio o profesión. El gremio puede unir, a lo sumo, a los trabajadores para un fin inmediato: la lucha contra el burgués que los explota. Y ahí comienza y termina la solidaridad de clase..."

Nota que me excedo un tanto tomando las ideas del camarada Arango. Y es que creo que no sea necesario, y menos indispensable, que tengan que ser precisamente las mías, que lo son, con ligeras variantes, como se ha podido ver. Siendo feliz un pensamiento, a los anarquistas nos debe tener sin cuidado el autor. Además, me apresuro a confesar, que yo no lo haría mejor y que, lo que yo dijera al respecto, no tendría la fuerza de la experiencia proplamente dicha, ya que mis ideas sobre el Sindicato se puede decir que son teóricas.

En líneas generales considero que se impone la renovación espiritual del proletariado y el evitar que se amacote su pensamiento con doctrinas económicas emanadas del capitalismo, por la razón de que este está llamado a desaparecer muy pronto y nos encontrare-

Federación Ibérica de Juventudes Libertarias

A todas las Juventudes de la Península y Grupos afines

Compañeros: No es nuestro fin ni perseguimos el propósito al dirigiros la presente circular de combatir los efectos del mal: capitalismo y Estado, combatiendo la llamada ley del 8 de abril que se pretende imponer en estos momentos y que afecta no sólo a los sindicatos y organismos confederales sino también a la sentidas revoluciones culturales de toda índole, y por lo tanto a la Federación Ibérica de Juventudes Libertarias.

Para nuestro organismo toda ley, toda legislación, todo lo sagrado y consagrado por la sociedad actual no tiene importancia ni nos merece otra atención que un cadáver putrefacto al que es preciso enterrar. Por esto los anarquistas estamos al margen de toda ley. Para nosotros es igual enemigo el capitalismo disfrazado de democracia que el bolchevismo o fascismo sin disfraz. Nuestro propósito con la presente circular es que las juventudes se apresten a dar la batalla defendiendo sus posiciones y a la vez conquistando nuevas ventajas. La ley del 8 de abril es un ataque monstruoso y cobarde de los socialistas contra la C. N. T. Se pretende que los sindicatos confederales prescindan de su acción directa y revolucionaria contra la burguesía, queriendo imponerles los jurados mixtos continuación de los comités paritarios. Se pretende que cuando los campesinos o los trabajadores industriales pidan unas mejoras no sean ellos los que se encarguen de arrancarlas directamente al burgués si no que sean puestas en manos de esos jurados mixtos, compuestos por lacayos de la burguesía que de acuerdo con ésta dejan pasar el tiempo en trámites burocráticos para después de pasar la oportunidad acabar fallando en contra de los trabajadores. Pero no es esto solo; los socialistas han querido evitar hasta la posibilidad de que se planteen conflictos con la burguesía, por medio de unas medidas y disposiciones que signifiquen la mayor afrenta y humillación para los organismos de clase. Según dicha ley los sindicatos tendrán que entregar a la policía el libro de socios con los nombres y domicilio de los mismos y admitir con agrado a los agentes policíacos que quieran husmear en las secretarías y hasta en las asambleas y reuniones de Comité, dichos agentes estarán presentes; los compañeros que hayan perdido sus derechos civiles, o lo que es lo mismo, que hayan sufrido algún proceso, no podrán pertenecer a ningún sindicato. Lo que quiere decir

que ningún compañero destacado en nuestras ideas podrá pertenecer a los sindicatos. También prohíbe dicha ley que los menores de diez y ocho años puedan intervenir en las asambleas, con lo cual se priva de voz y voto a todos vosotros, menores de diez y ocho años. Las sanciones impuestas a la infracción de esta ley son tan fascistas y terribles como sus imposiciones. Clausura y disolución de los sindicatos y años de prisión para los militantes que las infrinjan. Es posible que el gobierno no se atreva a llevar a cabo como tiene anunciado para el primero de septiembre la imposición de la dictadura socialista que dicha ley contiene, pero seguramente adoptará una táctica más inteligente: esperar circunstancias favorables e ir imponiendo sus pretensiones cuando nuestros organismos sufran algún quebranto, cebándose donde encuentren debilidad.

Ante esto, el Comité Peninsular se dirige a todas las Juventudes de la Península para exhortarlas a que estén atentas y vigilantes para defender sin desmayos sus postulados y libertades y a luchar al lado de los Sindicatos y dentro de ellos, no permitiendo que esta monstruosidad se lleve a cabo.

¡Alerta, jóvenes libertarios de la Península! ¡Abajo la Dictadura socialista! ¡Por la C. N. T.! ¡Por la F. A. I.! ¡Por la Federación Ibérica de Juventudes Libertarias!

¡Contra la ley del 8 de abril, todos en ple de guerra!

El Comité Peninsular

Nota de la subredacción: Nos interesa aclarar que la Hoja Juvenil saldrá, cuando la Edición Peninsular se lleve a efecto por medio de las "declaraciones de principios" que esta semana comenzamos a enviar, y que esta hoja formará parte de El Libertario; o sea que será el Libertario mismo, con la hoja juvenil intermedia. Los paqueteros nombrados por las Juventudes, a instancias de esta Subredacción, lo fueron para cuando salga la Hoja Juvenil, y en tanto, pueden recibir El Libertario, si lo estiman conveniente.

Madrid, a 1 de septiembre 1932.

NUEVOS GRUPOS

RIPOLLET

Se ha constituido un grupo anarquista con el nombre "Derrribando fronteras" que se propone divulgar las ideas libertarias entre los trabajadores.

Desearnos ingresar en la F. A. I. Enviamos un fraternal saludo a todos los presos sociales.

SARDAÑOLA

Con el nombre de "Los sin patria" se ha formado en Sardeña un grupo anarquista que se propone divulgar las ideas libertarias por medio de charlas, conferencias, mítines, folletos, etc., hasta conseguir la implantación del Comunismo Libertario.

Se adhiere a la F. A. I. al mismo tiempo da un saludo fraternal a todos los presos y perseguidos del mundo entero.

Salud y Anarquía os desea el grupo "Los sin patria".

PINOS FUENTE

Unos cuantos compañeros amantes de la cultura, hemos constituido en Pinos Fuente (Granada) un grupo anarquista denominado "Vida Nueva" que tiene por objeto difundir las ideas ácratas entre los trabajadores, y con la mayor actividad luchar hasta conseguir el derribamiento del sistema capitalista, reduciendo a cenizas los pedestales en que se sostiene (Estado y Religión) e implantando sobre sus ruinas el Comunismo Anarquista.

Saludamos fraternalmente a todos los camaradas presos y a todos los que sufren la persecución de la justicia histórica así como a todos los grupos de la península. Nos adherimos a la F. A. I.

SAN SADURNI DE NOYA

Con el nombre de "Armonía" ha quedado constituido en San Sadurni de Noya un grupo de compañeros y compañeras amantes y luchadores de los ideales ácratas, cuya misión será desplegar todas las actividades y medios que tengamos a nuestro alcance en pro de la libertad, celebrar giras campestres, organizar charlas y conferencias en beneficio de nuestra querida organización.

Enviamos un fraternal saludo a todos los idealistas y presos.

Os saludamos,

LA COMISION